

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA Y REASEGUROS S.A.

Informe con EEFF¹ al 31 de diciembre de 2024

Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 21 de marzo de 2025

Sector Seguros – Vida, Perú

Equipo de Análisis

Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530				
Fecha de información	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24
Fecha de comité	29/03/2021	18/03/2022	24/03/2023	20/03/2024	24/09/2024	21/03/2025
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA- a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. (en adelante "Ohio National" o "la Compañía"), con perspectiva "Estable"; con fecha de información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en la mayor suscripción de primas que se encuentran adjudicadas a la licitación SISCO 7, que derivaron en márgenes técnicos positivos, amplios niveles de rentabilidad, adecuada cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas. Asimismo, posee una adecuada diversificación del portafolio de inversiones con una alta calidad crediticia, y liquidez. Finalmente, se consideran los mayores niveles de siniestros y su concentración en el ramo de seguros previsionales. Sin embargo, pondera el respaldo integral y *expertise* de su casa matriz, así como la implementación de la estrategia de diversificación de productos en los ramos de Vida Universal y Vida Temporal.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Adjudicataria en la licitación SISCO 7.** En setiembre de 2023, se dieron los resultados de la séptima adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2024 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio National obtuvo dos (2) de las siete (7) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.69%, mientras que la tasa promedio fue de 1.70%. Su modelo de negocio le asegurará flujos de ingresos crecientes durante todo el 2024, hasta la realización de una nueva licitación, esto reduce el riesgo de operación y elimina los gastos de comercialización.
- **Incremento en la suscripción de primas y diversificación del portafolio.** A diciembre 2024, se obtuvo un incremento en la suscripción de las primas, totalizando S/ 597.7 MM (+48.7% interanual) asociado a la mayor participación de mercado en el seguro previsional al adjudicarse 2 de las 7 fracciones ofertadas. Asimismo, la compañía continúa desarrollando su estrategia con el fin de consolidar su posición comercial y cartera de productos.
- **Niveles de siniestralidad.** A diciembre 2024, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 336.4 MM, presentando un incremento interanual de +53.2% (+S/ 116.9 MM); sin embargo, este se encuentra asociado a que la compañía gestiona 2 de las 7 fracciones ofertadas, a comparación de la anterior licitación (2023), donde solo poseía 1 fracción, por lo que la siniestralidad se encuentra en valores razonables. Por otro lado, el ISD de la compañía se ubicó en 56.3% (dic-2023: 54.6%), situándose por encima del promedio del sector (empresas que ofrecen seguros

¹ EEFF auditados.
www.ratingspcr.com

previsionales) que se situó en 49.9%. Asimismo, el ISR se ubicó en 53.1% (dic-2023: 61.6%), encontrándose ligeramente por debajo del promedio del sector (seguros previsionales) que totalizó 55.0%, en línea con el mayor nivel de primas retenidas obtenidas al cierre del periodo. En ese sentido, el resultado técnico totalizó S/ 175.3 MM, (dic-2023: S/ 73.6 MM) e incrementándose +138.3% de forma interanual, junto con un margen técnico² de 50.6% (dic-2023: 33.8%).

- **Adecuados niveles de cobertura:** Las inversiones elegibles aplicadas cubren adecuadamente las obligaciones técnicas (cobertura de 1.8x) y el nivel de patrimonio puede responder a los requerimientos patrimoniales (cobertura patrimonial de 3.1x), superior al promedio del sector (1.1x y 1.4x, respectivamente). Asimismo, no cuenta con deuda financiera, por lo que prácticamente todo el patrimonio respalda únicamente los intereses de los asegurados.
- **Amplios niveles de rentabilidad.** A diciembre 2024, las mayores primas ganadas y el desempeño favorable del resultado de inversiones que totalizó S/ 17.3 MM (+54.1%), generaron una utilidad neta de S/ 145.3 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +131.8% (+S/ 82.6 MM). Debido a ello, los indicadores ROE y ROA, pasaron de 68.4% y 11.5% a dic-23 a 71.8% y 21.7%, a dic-2024.
- **Política de reaseguros que cubre los contratos SISCO.** A diciembre 2024, la aseguradora cuenta con contratos proporcionales con reaseguradoras de prestigio. Para el caso de los contratos SISCO 1, 2, 3 y 4, estos únicamente se encontraban reasegurados parcialmente, mientras que el SISCO 5 se encuentra reasegurado al 78%. A partir de marzo 2022, dada la alta siniestralidad generada en el periodo, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Chile para la cobertura del 100% de los siniestros correspondientes al SISCO 1, 2, 3 y 4. En ese sentido, la compañía se encuentra reasegurada por la totalidad de siniestros que se puedan generar del SISCO a futuro. Para el SISCO 6, se encuentran reasegurados en un 47.5% y para el SISCO 7, cuenta con un reaseguro del 45%.
- **Política de inversiones conservadora.** La cartera de inversiones de Ohio National se encuentra adecuadamente diversificada, tiene baja exposición al riesgo cambiario y; está compuesta por instrumentos de alta calidad, destacando una participación importante de depósitos, caja e inversiones en instrumentos líquidos, esto con el fin de hacer frente a cualquier contingencia. En ese sentido, la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS resultó de 4.6% a diciembre 2024, ubicándose debajo del rango proyectado en el Plan de Inversiones 2024 de 5% - 6%, mientras que la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.4% en dólares y 7.9% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% y 5.0%.
- **Soporte y expertise de su matriz.** Ohio National Mutual Holdings (ONMH) es una compañía estadounidense con más de cien años en operaciones de seguros previsionales y es propietaria de Ohio National Financial Services, quien agrupa a las compañías aseguradoras. En el 2022, ONFS dio a conocer la transacción estratégica de ONMH con Constellation Insurance Holdings, *holding* financiero estadounidense de amplia trayectoria y posicionamiento del sector asegurador, asimismo se produjeron cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings y acelerar su estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, pasó a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”. A la fecha de emisión del presente informe, la compañía posee una calificación internacional de “A-” con perspectiva positiva.

Factores clave

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mayor participación dentro del mercado a través de la diversificación de su cartera de productos de pólizas.
- Mejora sostenida de sus indicadores de siniestralidad a través de una mayor producción de primas.
- Fortalecimiento continuo en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Deterioro de los indicadores de siniestralidad que requieran un sustancial incremento del patrimonio efectivo.
- Cambios en la legislación sobre el Sistema Privado de Pensiones que impliquen un impacto negativo en las nuevas licitaciones para el SISCO.
- Deterioro en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.
- Pérdidas operativas de manera sostenida.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados 2019 – 2024 y EEFF SBS a dic-2024.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual e información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe de cumplimiento de requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

² Resultado Técnico/Primas Retenidas.
www.ratingspcr.com

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales,** (i) Reducción de la tasa de reserva por parte del regulador e ii) Incremento de la siniestralidad, dada la alta concentración en el rubro de los seguros previsionales y iii) Inestabilidad de ingresos asociado al menor primaje que pueda ocasionar no participar en futuras licitaciones del SISCO.

Hechos de Importancia

- Con fecha 14 de marzo de 2025, se comunicaron mediante JGA los siguientes puntos: i) Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.; ii) Cambio de Denominación, Objeto y/o Domicilio Social; iii) Elección o Remoción de Directores; iv) Aprobación de la Gestión Social (EEFF y Memoria); v) Política de Dividendos; vi) Distribución o Aplicación de Utilidades, vii) Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2025; viii) Delegación al Directorio de las facultades referidas en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702.; xi) Aprobación de la Modificación de la Estructura de Poderes y Revocatoria de Poderes; x) Autorización a uno o más representantes de la Compañía de Seguros para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- Con fecha 30 de enero de 2025, se comunica la presentación de los EE.FF por el periodo diciembre 2024.
- Con fecha 15 de julio de 2024, se comunica la presentación de los EE.FF por el periodo julio 2024.
- Con fecha 30 de abril de 2024, se comunicó la publicación de la Resolución SBS N° 01612-2024, mediante la cual la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's autoriza a Ohio National Seguros de Vida S.A. la modificación parcial del artículo primero de su estatuto social.
- Con fecha 15 de marzo de 2024, se comunicaron mediante JGA los siguientes puntos: i) el cambio de Denominación, Objeto y/o Domicilio Social a "Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A, ii) la aprobación de la Gestión Social (EEFF y Memoria), iii) Política de Dividendos - Distribución o Aplicación de Utilidades, iv) Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2024, y v) designar como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2024 a la Sociedad Auditora Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG Perú.
- Con fecha 28 de febrero de 2024, se comunicó mediante Acuerdos de Sesión de Directorio lo siguiente: i) El Directorio acordó por unanimidad tomar conocimiento de los Estados Financieros Auditados a Diciembre de 2023 y someterlos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de la Compañía, disponiendo se pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes, ii) El Directorio acordó por unanimidad tomar conocimiento de la Gestión Social y la Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2023 y someterlas a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, disponiendo se pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

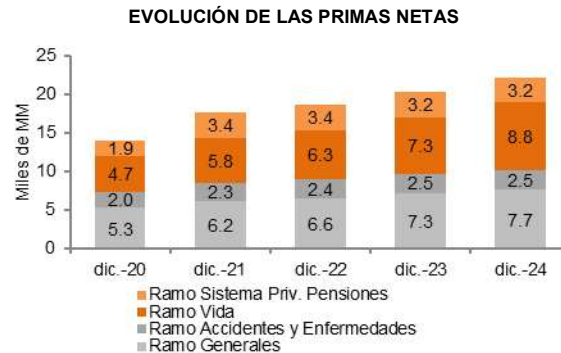
El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

Sistema de Seguros

Primas

A diciembre 2024, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 22,186 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.5% (+S/ 1,920.3 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 54.3% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 34.6% y 11.2%, respectivamente. La participación del ramo vida se mantiene en línea con su promedio histórico pero superior al año anterior (dic-23: 51.9%), en detrimento de las participaciones de los ramos Accidentes y Generales, debido a mayores primas de exclusivamente de seguros de vida.



El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de -0.2% a nivel interanual (-S/ 4.5 MM) explicado por una reducción de las primas de accidentes personales en -6.4% (-S/ 21.1 MM), atenuado parcialmente por un incremento de SOAT por +3.1% (+S/ 16.0 MM).

La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 5.6% (+S/ 407.9 MM), asociado principalmente por la captación de primas de terremoto en +11.5% (+S/ 174.3 MM), fianzas en +S/ 132.8 MM, responsabilidad civil en +12.6% (+S/ 67.1 MM), incendio en +6.6% (+S/ 52.8 MM), y vehículos en +3.0% (+S/ 48.3 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicado por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+74.6%; +S/ 1,035.5 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+28.0%; +S/ 416.5 MM) y Desgravamen (+4.4%; +S/ 101.9 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó una ligera reducción interanual de -0.3% (-S/ 8.1 MM), explicado principalmente por menores primas por pensiones de sobrevivencia en -11.5% (-S/ 90.4 MM), que mitigó el incremento de primas de seguros previsionales (+1.9%; +S/ 38.8 MM), y Renta de Jubilados (+17.8%; +S/ 8.1 MM).

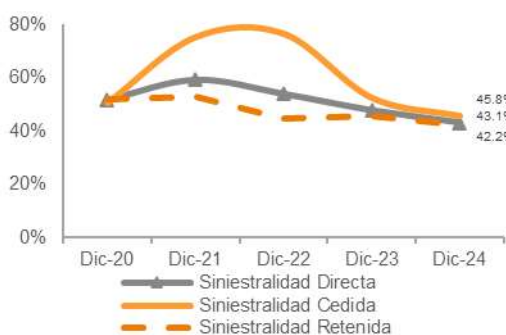
Siniestralidad

A diciembre 2024, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó una reducción, llegando a totalizar S/ 9,557 MM (-1.3%; -S/ 121.9 MM), debido principalmente por la contracción presentada en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 3,084 MM (-4.4%; -S/ 142.5 MM) y en el ramo Vida, que totalizó S/ 4,956 MM (-1.4%; -S/ 69.1 MM), a pesar del incremento en la siniestralidad del ramo Accidentes y Enfermedades que totalizó S/ 1,516 MM (+6.3%; +S/ 89.7 MM).

La siniestralidad del ramo Vida totalizó S/ 4,956 MM (-1.4%; -S/ 69.1 MM), es explicada principalmente por el subramo SPP, el cual se ubicó en S/ 2,856 MM (-2.5%; -S/ 72.1 MM), por una menor siniestralidad en los seguros previsionales principalmente (-12.2%; -S/ 146.5 MM), y la siniestralidad en el producto desgravamen, el cual se ubicó en S/ 382.8 MM (-9.9%; -S/ 42.0 MM), a pesar del incremento en la siniestralidad de Renta Particular (+6.7%; +S/ 39.1 MM) y Vida Individual de Largo Plazo (+17.1%; +S/ 19.0 MM). Finalmente, se registra un incremento de siniestros relacionados al ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto Asistencia Médica el cual totalizó S/ 1,092 MM (+4.6%; +S/ 48.3 MM) seguido de SOAT con S/ 343.9 MM (+12.5%; +S/ 38.3 MM).

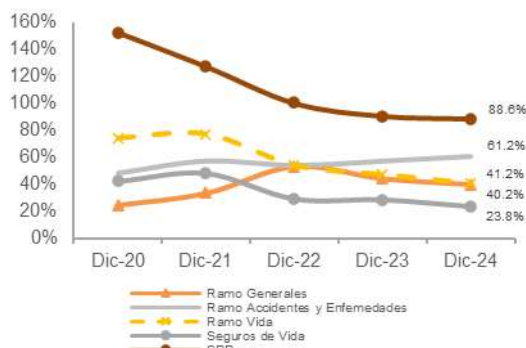
El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 43.1% a dic-2024, mostrando una reducción respecto de dic-2023 (47.8%) asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Generales que se ubicó en 40.2% (dic-2023: 44.5%) y el ramo Vida en 41.2% (dic-2023: 47.8%). Sin embargo, el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un incremento, ubicándose en 61.2% (dic-2023: 57.4%).

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA (ANUALIZADO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO (ANUALIZADO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Inversiones y solvencia

A diciembre 2024, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 95.2% del total de las inversiones, el 3.8% corresponde a inversiones no elegibles y el 1.0% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +9.5% (+S/ 5,873 MM), mientras que las IENA mostraron una reducción de -22.6% (-S/ 210.0 MM), las inversiones no elegibles mostraron un aumento de +27.6% (+S/ 578.5 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 68,435 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+S/ 5,663 MM), explicado principalmente por la mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+9.6%; +S/ 4,675 MM). A detalle, las cuentas que presentaron una variación positiva fueron: instrumentos de capital (+18.1%; +S/ 512.8 MM), inversión inmobiliaria (+7.5%, +S/ 384.0 MM), efectivo y depósitos (+9.9%, +S/ 252.3 MM), otras inversiones (+120.1%; +S/ 8.9 MM), mientras que primas por cobrar presentó una reducción (-4.6%, -S/ 170.6 MM).

Respecto a la composición del portafolio de las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (78.4%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (8.0%), caja y depósitos (3.9%), primas por cobrar (4.8%) e instrumentos representativos de capital (4.9%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 63,223 MM, presentando un crecimiento interanual de +8.9% (+S/ 5,167 MM), debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+8.9%, +S/ 4,526 MM), fondo de garantía (+13.1%, +S/ 289.3 MM) y al patrimonio de solvencia (+4.6%, +S/ 203.6 MM). Asimismo, el sector mostró un superávit de inversión de S/ 4,491 MM, derivando en una cobertura de 1.07x, manteniéndose similar a lo registrado en dic-2023 (1.07x).

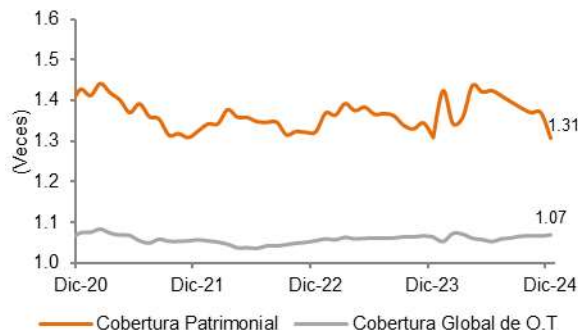
Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 9,862 MM, mostrando un incremento interanual de +13.5% (+S/ 1,173 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 7,136 MM (+7.4%, +S/ 493.5 MM), es así como la cobertura patrimonial a diciembre 2024 se ubicó en 1.38x, superior a lo registrado en dic-2023 (1.31x).

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COBERTURA PATRIMONIAL (VECES)

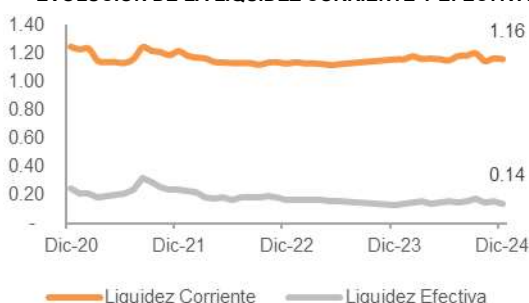


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Liquidez

A diciembre 2024, el activo corriente del sector asegurador totalizó S/ 20,438 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de +6.4% (+S/ 666.5 MM), explicado principalmente por el crecimiento de las cuentas por cobrar de operaciones de seguros con S/ 5,242 MM (+13.4%; +S/ 642.3 MM), inversiones financieras que totalizaron S/ 5,118 MM (+4.7%, +S/ 228.2 MM), y caja con S/ 2,422 MM (+10.9%; +S/ 237.8 MM), siendo parcialmente mitigado por activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras que totalizó S/ 4,866 (-8.0%; -S/ 423.1 MM). Por su parte, el Pasivo Corriente totalizó S/ 17,646 MM, mostrando un crecimiento interanual de +3.3% (+S/ 559.2 MM), explicado principalmente por mayores cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (+6.8%; +S/ 226.6 MM), cuentas por pagar a asegurados (+28.1%; +S/ 210.7 MM), obligaciones financieras (+41.5%; +S/ 126.9 MM) y tributos y cuentas por pagar diversas (+8.6%; +S/ 113.3 MM).

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ CORRIENTE Y EFECTIVA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE (%)

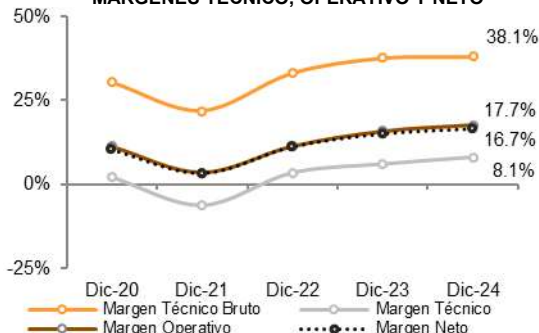


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Rentabilidad

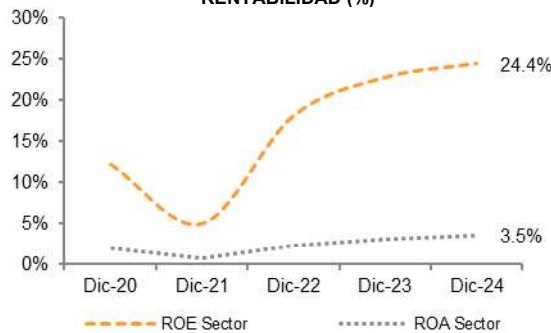
A diciembre 2024, el resultado técnico resultó se ubicó en S/ 1,381 MM, registrando un incremento interanual de +52.2% (+S/ 473.4 MM), continuando con su tendencia positiva ante la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 4,111 MM, el cual se incrementó en un +7.8% (+S/ 298.2 MM), y gastos de administración de S/ 2,477 MM, los cuales se incrementaron en +5.4% (+S/ 126.7 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 3,015 MM, creciendo +27.2% (+S/ 644.9 MM) respecto al nivel exhibido en diciembre 2023. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros por las mayores tasas de interés en los últimos meses.

MÁRGENES TÉCNICO, OPERATIVO Y NETO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

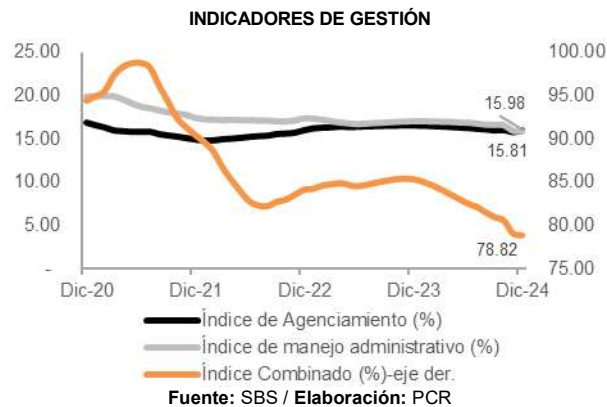
RENTABILIDAD (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 179.3 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 2,836 MM (+25.2%, +S/ 570.0 MM). En consecuencia, se registró un ROE de 24.4% y un ROA de 3.5%, ambos mayores a diciembre 2023 (ROE: 22.7%, ROA: 3.0%).

Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador peruano, se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 15.8% (dic-23: 17.0%), índice combinado de 78.8% (dic-23: 85.3%) y el índice de agenciamiento en 16.0% (dic-23: 16.6%).



Contexto Seguros Previsionales

El 19 de julio de 2012 se publicó la Ley N° 29903, Ley de Reforma del SPP, con el fin de brindar una mayor cobertura, aumentar la eficiencia del sistema mediante menores costos, barreras de entrada de nuevas AFP, y menores comisiones para los afiliados. Tuvo adicionalmente como objetivo obtener una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones, a través de un sistema de cobro mixto de comisiones, hasta que luego de diez años se logre la transición completa al cobro de comisiones como porcentaje del Fondo del afiliado.

Bajo este esquema, se estableció que los seguros previsionales (seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio) se otorgarán a empresas de seguros mediante licitación pública, organizada y llevada a cabo por las AFP, quienes se comprometen a recaudar las primas correspondientes a sus afiliados y transferirla al Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), creado en el año 2013 y encargado de la estimación, aceptación y rechazo de siniestros, cálculo de siniestros liquidados y pendientes de liquidación, así como el cálculo de siniestros ocurridos y no reportados.

La centralización mencionada y el esquema de licitación traerían consigo una serie de ventajas para las compañías de seguros involucradas, entre las que destaca una estructura organizacional más sencilla, menores gastos administrativos y la reducción total del gasto por fuerza de ventas, lo que tendría en un principio que repercutir en la reducción de los costos para el afiliado.

La Superintendencia de Banca y Seguros, con el afán de crear un mercado previsional más competitivo, con transparencia de precios y como parte de la reforma del sistema privado de pensiones que permita la reducción del costo promedio de los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), lanzó su primera licitación pública por un periodo de 15 meses en septiembre 2013. En esta fecha, la tasa cobrada a los afiliados descendió de 1.27% a 1.23%, que en promedio cobraba el mercado.

A este nivel, las compañías involucradas en la primera licitación no lograron cubrir los costos de siniestros que comprendían las operaciones de seguro, pues la prima se estableció muy baja debido a un error de rezago en la información utilizada para el cálculo de sus estimaciones. Con una mejor información, en la segunda licitación se sortearon 7 fracciones y se obtuvo una tasa para los afiliados de 1.33%, mayor al mercado pre-licitación y por encima de la tasa obtenida en la primera subasta. Posteriormente en la tercera licitación en diciembre 2016, la tasa se ubicó en 1.36%. Para la cuarta adjudicación en noviembre 2018, la tasa se redujo ligeramente, cerrando en 1.35%, válidas para los periodos entre enero 2019 y diciembre 2020. Para la quinta licitación en diciembre 2020, la tasa se ubicó en 1.74%.

Durante el 2023, de las compañías que se presentaron a la sexta licitación, llevada a cabo a finales de 2022, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo un tramo de dicha licitación. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.84%. (SISCO V: 1.74%) y con 5 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó una franja para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.77%.

Para el 2024, se realizó a la séptima licitación del SISCO, la cual se llevó a cabo en setiembre de 2023. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.70% con 7 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó con 2 franjas para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.69%.

A partir de 2025, correspondiente a la octava licitación del SISCO, los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) pagarán una tasa del 1.37% por el seguro previsional, según lo anunciado por la Asociación de AFP (AAFP). En este proceso participaron seis aseguradoras. Cuatro de ellas cubrieron las siete fracciones licitadas, con Interseguro, La Positiva, Rímac Seguros y Vivir Seguros obteniendo diversas fracciones.

Este ajuste marca una reducción en la tasa del seguro previsional, que pasó de 1.84% en 2023 a 1.70% en 2024, y ahora se establece en 1.37% para el período 2025-2026. El seguro de invalidez, sobrevivencia y sepelio del SPP protege a los afiliados y sus beneficiarios frente a la invalidez (por enfermedad o accidente) o fallecimiento. En caso de invalidez o muerte, el seguro garantiza el pago de pensiones correspondientes y gastos de sepelio. Hasta agosto de 2024, más de 15,000 personas recibían pensiones por invalidez, y más de 118,000 beneficiarios obtenían pensiones de sobrevivencia. La pensión promedio de invalidez es de S/ 1,856, y la de sobrevivencia es de S/ 732.

PRINCIPALES ASPECTOS LICITACIÓN SISCO

Aspectos Resaltantes

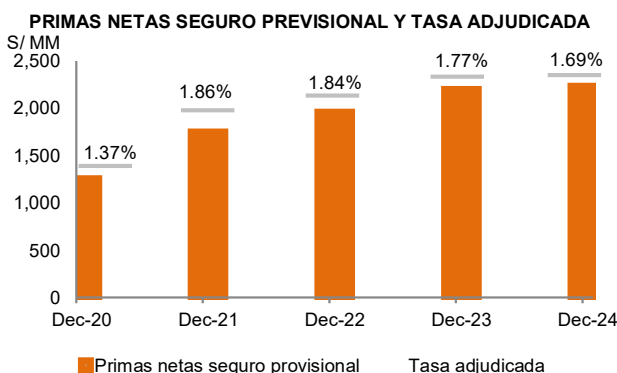
- El proceso de licitación se efectúa por toda la cartera de afiliados al SPP.
- La cartera se divide en fracciones, correspondientes al porcentaje del costo del siniestro que deben cubrir.
- La retribución a las adjudicatarias será equivalente a la tasa de prima estipulada en su oferta y según el número de fracciones ganadas.
- Para efectos de la administración u otorgamiento de las prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, las AFP de modo conjunto deberán suscribir con cada uno de los adjudicatarios contratos de administración.
- El contrato del SISCO puede tener una vigencia de 1 o 2 años.
- La tasa de prima (% de la remuneración asegurable) tendrá carácter uniforme para todos los afiliados y es independiente a la tasa de prima fijada en los contratos de administración bajo la póliza de seguro colectiva.

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

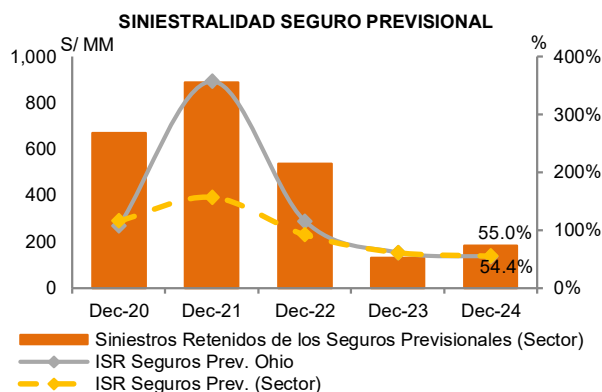
Evolución de Seguros Previsionales

La evolución de las primas por seguros previsionales ha continuado con una tendencia creciente en los últimos 10 años, en línea con el incremento de la remuneración mínima vital, el crecimiento de la PEA, la mayor formalidad empresarial y mayores tasas adjudicadas. En los últimos cinco años, la tasa de crecimiento compuesto anual de las primas de seguros netas para este ramo (SPP) fue de 16.9%, además, la producción al cierre de diciembre 2023 fue de S/ 2,115 MM, ubicándose por encima de lo observado en dic-2023 (S/ 2,076 MM).

Cabe mencionar que en setiembre de 2023 se dieron los resultados de la séptima adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2024 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio National obtuvo dos (2) de las siete (7) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.69%, mientras que la tasa promedio fue de 1.70%. Para el 2025, se encuentra vigente el SISCO 8 por 2 años, donde Ohio National no resultó adjudicada y se enfocará en los otros productos del ramo vida.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre 2024, el índice de siniestralidad retenida de seguros previsionales de Ohio National Seguros y Reaseguros se ubicó en 54.4% (dic-2023: 63.0%), mostrando una reducción importante desde el periodo de pandemia hasta la fecha. Por otro lado, el nivel de siniestros retenidos de los seguros previsionales responde principalmente a los mayores niveles de Pacífico Seguros, La Positiva Vida y Rímac.

Análisis de la institución

Reseña

Ohio National obtuvo la autorización de funcionamiento del ente regulador el 14 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N°2886-2014, empezando a operar como empresa de seguros de vida en junio de ese mismo año. Asimismo, el

09 de mayo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la autorizó para que opere adicionalmente como Compañía de reaseguros en el Perú.

La Asociación de AFP (AAFP) realiza periódicamente licitaciones de los seguros de vida e invalidez, sobrevivencia y sepelio bajo póliza colectiva (SISCO), en el que las compañías aseguradoras presentan sus mejores tasas, con el objetivo de ganar al menos una de las fracciones de mercado —de afiliados al SPP— que se ponen a concurso, Ohio National ha sido parte de las empresas adjudicadas que lograron cubrir las fracciones licitadas; por ofrecer una las tasas más bajas en las 7 licitaciones que se han realizado hasta la fecha.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, la Compañía realiza acciones que promueven el desempeño ambiental y la gestión de residuos, las cuales se encuentran enmarcadas en la Política de Sostenibilidad Corporativa y Procedimiento de Buenas Prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa. Asimismo, realiza algunas acciones que promueven la eficiencia energética pero no forman parte de programas formales. Por otro lado, cuenta con una Política de Categorías y Escala Salarial que promueve la igualdad de oportunidades, otorga los beneficios de ley a los trabajadores y cuenta con código de ética y/o conducta.

En torno a las prácticas de Gobierno Corporativo. La Compañía no cuenta con un reglamento para la Junta General de Accionistas; sin embargo, se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir en las juntas y delegar votos, dichos derechos no cuentan con un proceso formal. La compañía cuenta con criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, el cual está compuesto por 5 miembros, con diferentes formaciones y amplio expertise; La empresa elabora sus EEEF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo auditados por una empresa de reconocido prestigio. Por otro lado, se verificó que la empresa cuenta con una política de gestión de riesgos y con una política de información, las mismas que son supervisadas por el área de Auditoría Interna, la misma que reporta directamente al Directorio.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social de la Compañía es de S/ 136,091,500, representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas.

El presidente del Directorio es el Sr. David Azzarito, quien adicionalmente labora como Presidente para América Latina desde julio 2014 en Costellation Insurance. El Sr. Azzarito se ha desempeñado anteriormente en diversos cargos para otras compañías aseguradoras. En cuanto a su plana gerencial, el Sr. Alfredo Salazar, quien asumió el cargo de Gerente General en junio de 2015, tiene amplia experiencia en el sector asegurador peruano, resaltando que se ha desempeñado como Gerente General de otras dos compañías de seguros locales.

COMPOSICIÓN ADMINISTRATIVA (DICIEMBRE 2024)			
DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
David Azzarito	Presidente	Alfredo Salazar Delgado	Gerente General
José Antonio Miró Quesada Ferreyros	Vicepresidente*	Franco Cabanillas Uribe	Jefe de Operaciones
Victor Hugo De La Cruz Cano	Director	Arnaldo Riofrio Ríos	Jefe de Tecnología e Información
Ramon David Galanes	Director	Gustavo Rivera Oballe	Jefe Actuarial y Planeamiento
Carlos Fernando da Costa Almeida de Paiva Nascimento	Director	Hugo Guevara Bardales	Jefe de Inversiones
		Tania Castro Aragón	Contador General
		Liliana Dos Santos de Freitas	Jefe de Riesgos
		Raúl Gamarra Silva	Jefe de Auditoría Interna
		Shirley Bravo Sanchez	Jefe Legal
		David Castro Mendoza	Jefe de Transformación Digital
* Director independiente			
ACCIONISTAS			
Accionistas	País	Capital	Participación
Ohio National Netherlands Holdings	Países Bajos	136,071,500	99.98%
Ohio National Foreign Holdings	Países Bajos	20,000	0.02%
Total		136,091,500	100.00%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

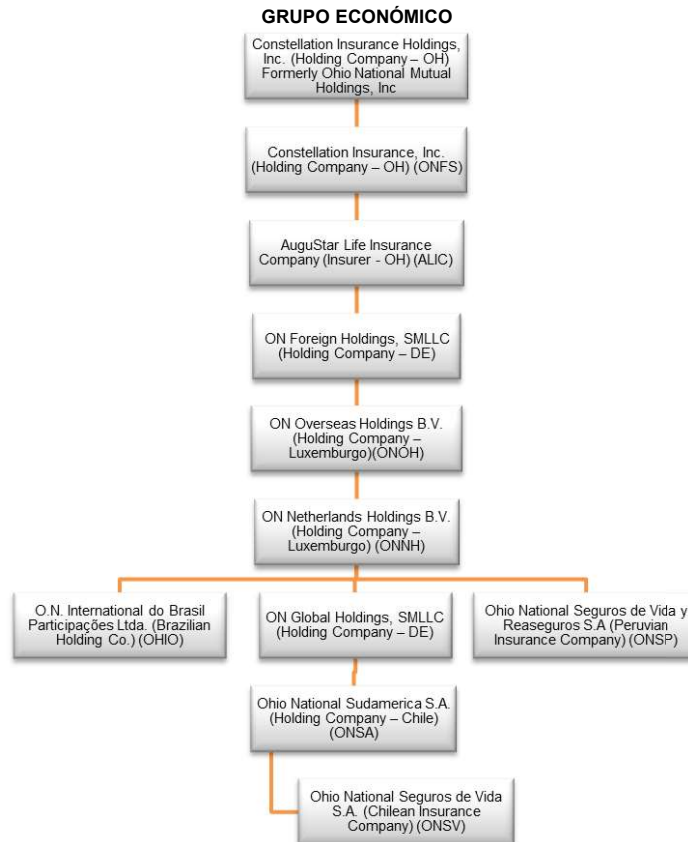
Grupo Económico

Ohio National Mutual Holdings Inc. (en adelante ONMH), es una compañía estadounidense de carácter mutualista que provee a través de sus subsidiarias seguros de vida previsionales. ONMH es propietaria de Ohio National Financial Services (en adelante ONFS), compañía de seguros estadounidense de larga trayectoria fundada en 1909. ONFS pasó a ser una compañía de seguros de carácter mutualista en 1959, y posteriormente en el año 1998 se reorganizó en una compañía holding intermediaria, agrupando compañías líderes en seguros de vida, rentas vitalicias, y servicios financieros, a través de agencias, bancos y otros canales, en EE. UU., Holanda, Chile, Brasil y Perú.

Sin embargo, en marzo de 2022, Ohio National Financial Services dio a conocer la transacción estratégica aprobada por la Junta Directiva de su controlador, Ohio National Mutual Holdings Inc. (ONMH) con Constellation Insurance Holdings, en ese sentido, ONFS pasó de ser una entidad mutual en los Estados Unidos a ser una Sociedad Anónima Cerrada. Es así como, el control de ONFS está a cargo del *holding* financiero estadounidense Constellation Insurance Holdings, con el fin de aprovechar la posición y trayectoria en el mercado norteamericano y, maximizar las oportunidades de crecimiento en la industria de servicios financieros, tanto en EE.UU. como en Latinoamérica.

Constellation Insurance Holdings es una compañía, ubicada en New York. Tiene como objetivo las adquisiciones de aseguradoras de vida y generales con la intención de construir un negocio de seguros altamente calificado y respaldado por capital institucional de largo plazo. Los fundadores y socios de Constellation, CDPQ y OTPP, son dos de los inversionistas institucionales más importantes de Canadá, los cuales gestionan un total de más de CAD \$500,000 MM en activos netos, incluidos más de CAD \$80.000 MM en inversiones de capital privado.

Asimismo, en noviembre de 2022, se comunicó un anuncio relacionado con Ohio National Financial Services, Inc. respecto a la implementación de cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings, Inc. y acelerar la ejecución de la estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, Inc., pasó a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”.



Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / **Elaboración:** PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Ohio National entra al mercado peruano tras la primera licitación pública para los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), en cuya oportunidad se adjudicó dos de las siete fracciones licitadas, a una tasa de 1.23%.

En setiembre de 2023, Ohio National logró la adjudicación por un año de dos fracciones de la 7ma licitación pública de la Asociación de AFP para el periodo 2024, a una tasa de 1.69% (promedio 1.70%). A pesar de que, para el periodo 2025, Ohio National no logró adjudicarse una de las fracciones licitadas para el SISCO VIII, también cuenta con otros productos, tales como el Seguro de Vida Universal, que ofrece protección y ahorro. Su cobertura principal es la muerte, pero permite ampliar los beneficios contratando coberturas adicionales de invalidez total y permanente, enfermedades graves, entre otros; Seguro de Vida Temporal que presenta una cobertura por un periodo específico que puede ser de 10, 15, 20, 25 o 30 años. Ambos productos pueden ser utilizados para brindar protección a Socios de Negocios.

Estrategia Corporativa

Las competencias alcanzadas de sus operaciones chilenas en los seguros previsionales y el apoyo de su casa matriz, respaldan sus operaciones en el mercado peruano. La Compañía incursionó en el país hace más de diez años, y gracias al esquema de licitación de primas y el manejo operativo ha logrado consolidar resultados positivos en relativamente corto tiempo de iniciar operaciones.

Asimismo, de acuerdo con el plan estratégico 2022-2024, la Compañía se encuentra ampliando su personal y desarrollando su nueva plataforma. Finalmente, para el presente año, la compañía tiene planificado alcanzar el

reconocimiento de la marca entre sus intermediarios como aseguradora *boutique*, lograr un diferenciamiento a través de productos atractivos, mejoras en la productividad, un adecuado portafolio de inversión para realizar coberturas de las reservas de Vida Individual, entregar un flujo fluido de operatividad y acceso en línea a los intermediarios y clientes, conservar una organización flexible y rentable, e implementar un modelo de capital basado en riesgo.

Posición Competitiva

La tasa de licitación y el tamaño de primas adjudicadas del SISCO 7 definen en buena parte el *share* de las adjudicatarias y los resultados económicos a los que están expuestas. Entre las compañías que se presentaron a esta última licitación, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo dos tramos de dicha licitación; el resto maneja adicionalmente operaciones en otros ramos. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.70% (SISCO VI: 1.84%) y con 7 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó dos franjas para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.69%.

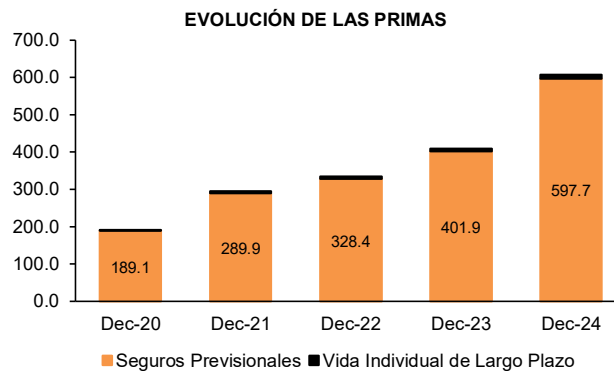
Adicionalmente, Ohio National también ofrece productos dentro del ramo de Vida Individual de Largo Plazo, los cuales cuentan con pocos años en el mercado por lo que su participación respecto del sector es menor, del mismo modo, parte de la estrategia de la compañía es fortalecer y diversificar su portafolio de productos.

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A diciembre 2024, las primas netas registraron un incremento interanual de +48.7% (+S/ 195.8 MM), hasta totalizar los S/ 597.7 MM. Dado que la compañía se dedica esencialmente a ofrecer seguros previsionales, este incremento está asociado a la mayor participación de mercado en el seguro previsional al adjudicarse 2 de las 7 fracciones ofertadas, representando un aumento de +48.9% (+S/ 193.0 MM), y en segundo lugar, por el incremento registrado en los seguros de Vida Individual de Largo Plazo (+37.3%, +S/ 2.8 MM), totalizando S/ 10.2 MM.

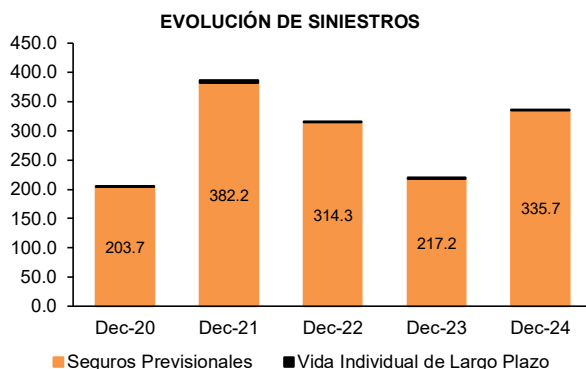
En cuanto a las primas cedidas se ubicaron en S/ 251.5 MM, presentando un incremento interanual de +36.5% (+S/ 67.2 MM), generando que las primas retenidas totalicen S/ 346.2 MM, mostrando un aumento de +59.1% (+S/ 128.6 MM), respecto de dic-2023. En ese sentido, los seguros previsionales representan el 98.3% de las primas suscritas, mientras que el 1.7% restante corresponde al sub-ramo Vida Individual de Largo Plazo.



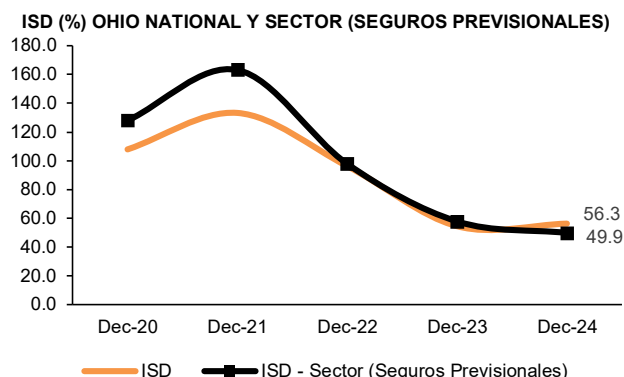
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Siniestros

A diciembre 2024, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 336.4 MM, presentando un incremento interanual de +53.2% (+S/ 116.9 MM). Por otro lado, los siniestros de primas cedidas totalizaron S/ 152.6 MM, mostrando un incremento interanual de +78.4% (+S/ 67.1 MM). Cabe mencionar que los siniestros ocurridos con relación al SISCO 1, 2, 3, 4 son cubiertos al 100% por las reaseguradoras, mientras que el SISCO 5 es de 78% al cierre de 2024. En ese sentido, los siniestros retenidos netos mostraron un incremento interanual de +37.2% (+S/ 49.8 MM), ubicándose en S/ 183.8 MM, aún por encima de los niveles prepandemia (dic-2019: S/ 166.9 MM). Cabe indicar que el incremento está asociado también a la mayor base de afiliados que gestiona la compañía, dado que posee 2 de las 7 fracciones ofertadas por el SISCO 7, a comparación del 2019, en donde solo poseían 1 fracción de las ofertadas, además el programa cuenta con un reaseguro del 45%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, el ISD de la compañía se ubicó en 56.3% (dic-2023: 54.6%), situándose por encima del promedio del sector (empresas que ofrecen seguros previsionales) que se situó en 49.9%. Asimismo, el ISR se ubicó en 53.1% (dic-2023: 61.6%), encontrándose ligeramente por debajo del promedio del sector (seguros previsionales) que totalizó 55.0%, en línea con el mayor nivel de primas retenidas obtenidas al cierre del periodo.

Plan de Reaseguros

Ohio National tiene como política retener el 100% de los riesgos de suscripción y de mercado, y transferir la totalidad del riesgo catastrófico hacia esquemas de reaseguro. Para las primeras dos licitaciones, el riesgo técnico se reaseguraba con Scor Global Life Reinsurance Company (Primera Licitación) y Ohio National Seguros de Vida – Chile (Segunda Licitación). En la tercera y cuarta licitación ganada, el 100% del riesgo técnico es asumido por Ohio National – Perú. Con respecto al SISCO V, la aseguradora ha optado por contratar reaseguros proporcionales con reaseguradores de prestigio. Asimismo, en abril de 2022, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Seguros de Vida – Chile, debido a la alta volatilidad en los niveles de siniestralidad generada por una mortalidad mayor a la estimada con relación al impacto del COVID-19. Cabe destacar que las reaseguradoras realizan cobertura del 78% de los siniestros correspondientes al SISCO 5, al cierre de 2024.

Con relación al SISCO 6, la Compañía decidió retener en promedio el 52.5% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 47.5% restante. Por otro lado, con relación a la licitación vigente del SISCO 7, la Compañía decidió retener en promedio el 55% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 45% restante.

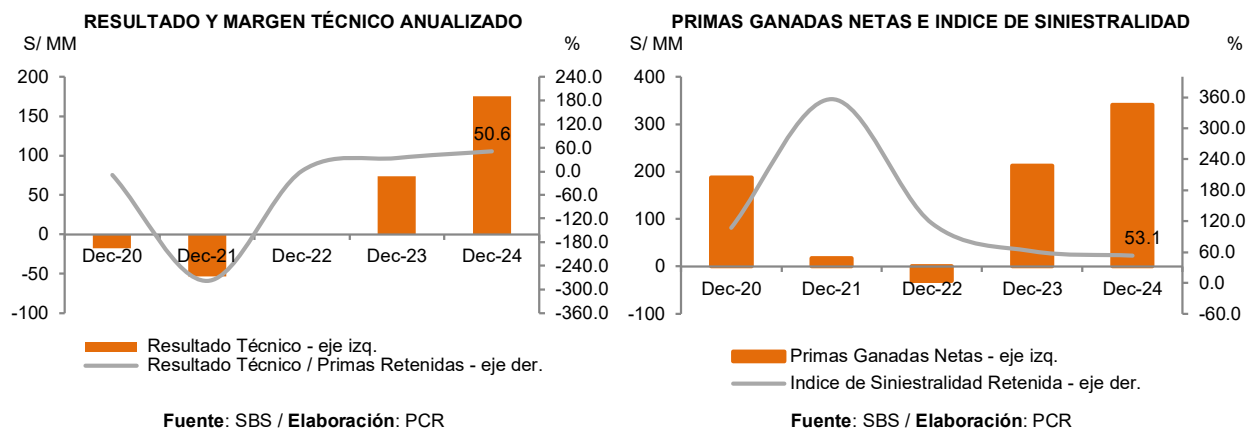
En el año 2021, Ohio National decidió cambiar su política de reaseguro significativamente, luego de aprobar la nueva estrategia por el Comité de Riesgo y reasegurarse sobre el SISCO 5 a través de 3 empresas. Al respecto, la suscripción del contrato de reaseguros con Ohio National Seguros de Vida – Chile le permitió una cobertura del 100% de los siniestros reportados desde el 01 de marzo de 2022 por los contratos del SISCO 1, 2, 3 y 4.

Margen Técnico

Las primas ganadas netas presentaron un incremento de +60.6% (+S/ 128.8 MM), totalizando S/ 341.1 MM, debido al efecto de menores primas cedidas acorde con la política de reaseguros vigente y la mayor base de afiliados ya que la compañía logró adjudicarse 2 de las 7 fracciones licitadas para el SISCO 7. Cabe precisar que durante el periodo 2020-2022 la empresa presentó resultados técnicos negativos debido al incremento del nivel de siniestralidad a causa del exceso de fallecimientos por el COVID-19. Sin embargo, la siniestralidad ha ido disminuyendo en los últimos periodos, generando un resultado técnico bruto positivo de S/ 153.9 MM al cierre de diciembre 2024.

Debido a la naturaleza del negocio, el gasto en comisiones es mínimo; sin embargo, se registraron ingresos técnicos netos por S/ 21.8 MM. Con ello el resultado técnico fue de S/ 175.3 MM (dic-2023: S/ 73.6 MM) e incrementándose +138.3% de forma interanual, junto con un margen técnico³ de 50.6% (dic-2023: 33.8%).

³ Resultado Técnico/Primas Retenidas.
www.ratingspcr.com



Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La política de inversiones considera como principales fundamentos para configurar la cartera de inversiones los siguientes puntos: (i) las características del producto: frecuencia de pago diario, moneda de pago generalmente en soles y riesgo atomizado, que hacen que el calce pueda lograrse de manera más eficiente si se cuenta con una cartera de inversiones compuesta principalmente por instrumentos de deuda; y (ii) modelo de negocio bajo licitación, que involucra el potencial riesgo de no adjudicarse primas para periodos futuros y sin embargo continuar desembolsando pagos por siniestros, por lo que se configuran instrumentos de alta liquidez, por lo general desde calificación A+/- hasta AAA y de duración promedio entre 2 – 2.5 años, acordes a los periodos de licitación.

Portafolio

A diciembre 2024, el portafolio se compone de inversiones elegibles aplicadas (IEA) en un 97.8%, el 1.6% en IENA, y el 0.7% restante de inversiones no elegibles. Las IEA sumaron S/ 540.2 MM, tras registrar un incremento interanual de +90.4% (+S/ 256.5 MM), lo cual aunado al incremento de obligaciones técnicas que totalizaron S/ 305.6 MM (+45.7%: +S/ 95.8 MM), generó un superávit de S/ 234.6 MM (+S/ 160.6 MM). A detalle, el incremento de las IEA es explicado por un aumento del +62.8% (+S/ 67.6 MM) de Efectivo y depósitos, Instrumentos de deuda (+140.3%; +S/ 159.2 MM) y Primas por cobrar (+47.4%, +S/ 29.6 MM). Cabe indicar que la posición en Caja respalda la cartera del SIS y beneficia a la empresa para responder oportunamente a las necesidades de liquidez de los contratos del SISCO.

Cabe mencionar que, dentro de las IEA, se mantiene una participación importante de instrumentos de deuda (50.5%), efectivo y depósitos (32.5%), y Primas por cobrar (17.0%). Asimismo, de acuerdo con el Plan Anual de Inversiones 2024, se estipula los límites máximos del portafolio de inversiones:

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2024 – LÍMITES MÁXIMOS		
	Límite máximo	Real
Cuentas corrientes no restringidas	8.0%	11.3%
Depósitos a plazo	35.0%	22.1%
Otros bonos sistema financiero	15.0%	2.5%
Bonos de empresas sistema no financiero	25.0%	8.6%
Bonos emitidos por estados o gobiernos	30.0%	26.3%
Certificados de depósitos negociables	35.0%	2.0%
Fondos mutuos	15.0%	9.0%
Fondos de inversión	3.0%	0%
Otros instrumentos representativas de deuda	20.0%	1.2%
Primas por cobrar AFP	25.0%	16.4%
Inversión en inmuebles	5.0%	0.0%
Préstamos con garantías de pólizas de vida	0.1%	0.0%
Otras inversiones	2.0%	0.0%
Inversiones no elegibles	0.0%	0.7%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A / Elaboración: PCR

Respecto a la clasificación de riesgo de la cartera que respalda al SIS, esta se sitúa principalmente en el rango “AAA+/- y A+/-”. A detalle, a diciembre 2024, un 59% posee calificación “AAA” y “AA” en 37.6%. Mientras que las inversiones que respaldan la cartera del producto Vida Individual, un 44.2% corresponde a instrumentos con calificación “AAA”, 19.4% en “AA+/-”, “A” con 4.0% y 32.4% con BBB internacional. El portafolio está favorablemente compuesto por activos de alta liquidez⁴ y muestra una adecuada diversificación por emisor teniendo a la Banca Comercial como la más representativa de la cartera. En abril de 2024, se redujo la calificación soberana de Perú de largo plazo en moneda local a BBB+; sin embargo, no hubo mayor repercusión en la valorización de la cartera de lo anteriormente mencionado.

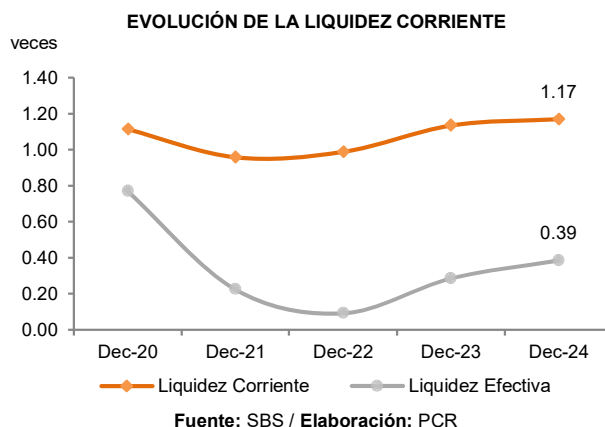
⁴ Caja, Depósitos, Fondos Mutuos, Valores del Sistema Financiero, Valores de Gobierno Central o BCR.
www.ratingspcr.com

Las inversiones son principalmente en soles (91.8%), mientras que el complemento en dólares americanos (8.2%), en línea con su política de calce de monedas⁵. De acuerdo con el Seguimiento al Plan Anual de Inversiones, la composición actual busca minimizar cualquier riesgo que se derive de cualquier descalce entre la moneda de los pasivos y los activos de la compañía.

Finalmente, en cuanto a la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS, esta resultó de 4.6% a diciembre 2024, ubicándose por debajo del rango proyectado en el Plan de Inversiones 2024 de 5% - 6%, explicado por las expectativas de inflación y los recortes de tasa de interés que generan menores rendimientos. La cartera del SIS concentra principalmente depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de corto plazo como certificados. En cuanto a la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.4% en dólares y 7.9% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% en dólares y 5.0% en soles. Esta tasa dependerá del incremento de los pasivos del producto Vida Individual y las nuevas inversiones en instrumentos financieros a tasa de mercado vigentes.

Liquidez

Los indicadores de liquidez de la Compañía han mostrado resultados mixtos al pasar de 1.1x (liquidez corriente) y 0.3x (liquidez efectiva) a dic-23 a 1.2x y 0.4x a dic-24, respectivamente. Estas variaciones se deben principalmente al mayor nivel de efectivo (+65.2%, +S/ 74.1 MM), inversiones financieras (+86.8%; +S/ 32.6 MM) y Cuentas por cobrar de las operaciones (+46.1%, +S/ 29.3 MM), a pesar de mayores reservas técnicas de siniestros (+15.3%, +S/ 53.1 MM). Cabe mencionar que los activos de Caja y Bancos le permiten a la compañía contar con liquidez para hacer frente a los eventos de siniestralidad y a cualquier escenario de volatilidad relacionada a la coyuntura política del país.



Resultados

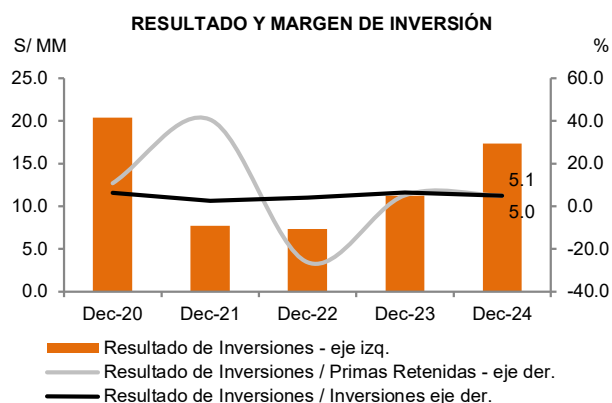
En cuanto al resultado de inversiones de la Compañía, este se ubicó en S/ 17.3 MM, mostrando una variación de +54.1% (+S/ 6.1 MM) respecto a dic-2023. Sin embargo, debido al registro de mayores primas retenidas, el rendimiento de las inversiones de la empresa resultó en 5.1% (dic-23: 6.4%).

Por otro lado, se observa que el índice de manejo administrativo se ubicó en 5.9% (dic-2023: 6.7%), efecto de las mayores primas retenidas. En detalle, los gastos administrativos ascendieron a S/ 20.5 MM mostrando un incremento interanual de +40.7% (+S/ 5.9 MM) por gastos derivados de la ejecución de su plan estratégico. Asimismo S/ 4.7 MM corresponden a la participación de utilidades para los trabajadores a dic-24 (S/ 1.4 MM a dic-23), por lo que el incremento real de gastos administrativos sería de +19.4%. Asimismo, se mostró un índice combinado en 59.1% (dic-2023: 68.5%).

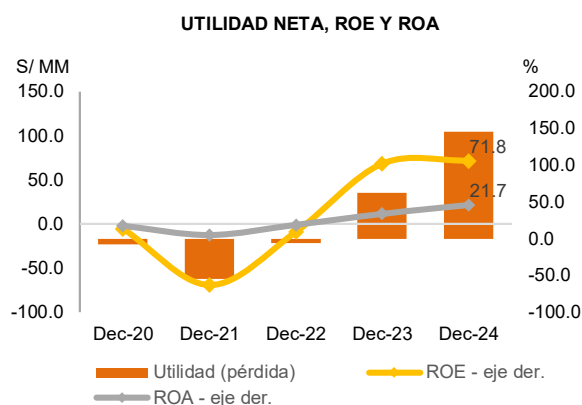
Con todo lo anterior, la utilidad neta, a diciembre 2024, totalizó S/ 145.3 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +131.8% (+S/ 82.6 MM), explicado por las mayores primas ganadas y el resultado de inversiones.

Finalmente, los resultados obtenidos generaron que los indicadores ROE y ROA, pasaran de 68.4% y 11.5% a dic-23 a 71.8% y 21.7%, a dic-2024.

⁵ En el Plan Anual de Inversiones 2024, composición proyectada asciende a 10% en dólares y 90% en soles; sin embargo, las desviaciones que puedan existir dependerán del peso relativo que tenga la reserva agregada de los productos de la línea de Vida Individual sobre la reserva total de la compañía.
www.ratingspcr.com



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

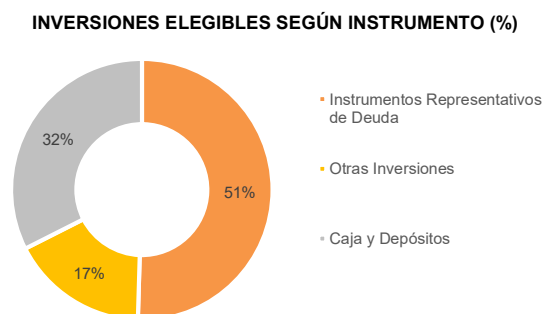
Solvencia y Capitalización

La cobertura de obligaciones técnicas, es decir, el nivel de activos elegibles aplicables entre las obligaciones técnicas de la aseguradora fue de 1.8x, en línea con el límite legal⁶ y superior al registrado a dic-23 (1.4x). Al respecto, las reservas técnicas del seguro previsional presentaron un incremento del +48.9% (+S/ 65.6 MM) a comparación de dic-2023, mientras que las IEA mostraron incremento mayor de +S/ 160.6 MM.

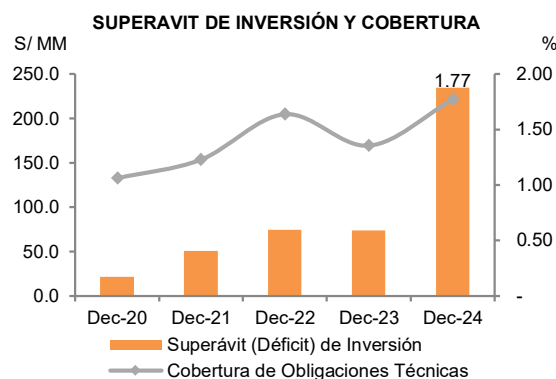
Cabe destacar la política de fortalecimiento patrimonial mediante la cual, la compañía ha recibido aportes de capital durante el 2021 por un monto de S/ 16.6 MM y S/ 9.5 MM durante el 2022, lo que le permitió mitigar las pérdidas de los ejercicios anteriores. A diciembre 2024, el capital social de la compañía se mantiene en S/ 136.1 MM.

Los requerimientos patrimoniales fueron de S/ 86.8 MM (+39.2%, +S/ 24.5 MM interanual), mientras que el nivel de patrimonio efectivo fue de S/ 265.5 MM (+135.3%, +S/ 152.7 MM), lo cual le permitió tener una cobertura patrimonial⁷ de 3.1x (dic-23: 1.8x), producto de una mayor capitalización de utilidades a la fecha de corte.

Finalmente, cabe mencionar que las obligaciones de la aseguradora están respaldadas por el patrimonio, una sólida y líquida cartera de inversiones elegibles y el importante respaldo de su casa matriz.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Política de dividendos

La política de dividendos de Ohio National indica que los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio luego de la constitución de las Reservas que señale la Ley; de las Reservas Estatutarias, de haberlas, o de las utilidades retenidas, provenientes de balances aprobados por Junta General de Accionistas (JGA). No obstante lo anterior, si la compañía tuviese pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán en primer lugar a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado por la JGA la Sociedad no distribuirá dividendos. Asimismo, se permitirá también la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, en la porción aplicable, de conformidad con lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, a fin de que éstas puedan ser consideradas para el cálculo del patrimonio efectivo.

⁶ Límite legal establecido en 1 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

⁷ Cobertura Patrimonial = Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales.
www.ratingspcr.com

La parte de las utilidades que no sea destinada por acuerdo de la Junta Obligatoria Anual al pago de dividendos podrá ser en cualquier momento capitalizada previo acuerdo de JGA, o ser destinada al pago de dividendos en ejercicios futuros.

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (\$/ miles)					
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	209,780	99,375	42,658	113,691	187,773
Inversiones Financieras (neto)	60,225	62,561	45,772	37,534	70,112
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	29,923	46,103	52,162	63,599	92,931
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	0	58,840	27,749	24,058	18,385
Inversiones en Valores (neto)	72,653	71,593	56,570	75,983	202,623
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	279	158,183	290,798	211,351	198,340
Otros activos	12,079	12,527	18,008	12,931	13,192
Total Activos	384,938	509,181	533,716	539,148	783,357
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	26	112,833	94,426	48,933	65,501
Reservas técnicas por siniestros	271,744	328,281	367,650	346,429	399,545
Reservas por primas	1,688	3,910	6,369	12,277	17,528
Otros pasivos	2,797	3,773	4,113	5,311	25,276
Total Pasivos	276,256	448,798	472,557	412,950	507,850
Patrimonio	108,682	60,383	61,159	126,199	275,507
Total Pasivos y Patrimonio	384,938	509,181	533,716	539,148	783,357
ESTADO DE RESULTADOS (\$/ miles)					
Primas ganadas netas	187,828	17,383	(30,243)	212,381	341,138
Siniestros incurridos netos	(202,155)	(67,992)	32,369	(133,976)	(183,771)
Resultado Técnico Bruto	(14,327)	(50,608)	2,135	76,154	153,868
Comisiones netas	(112)	(121)	(414)	(517)	(319)
Ingresos técnicos	0	0	0	0	24,623
Gastos técnicos	(3,032)	(2,296)	(1,968)	(2,058)	(2,855)
Resultado técnico	(17,471)	(53,026)	(248)	73,580	175,317
Resultado de inversiones	20,378	7,766	7,348	11,246	17,327
Gastos administrativos	(10,747)	(9,916)	(12,533)	(14,534)	(20,455)
Resultado de operación	(7,840)	(55,176)	(5,432)	70,291	172,189
Utilidad neta	(7,840)	(55,176)	(5,432)	62,687	145,285
INDICADORES FINANCIEROS					
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Cobertura (veces)					
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.06	1.23	1.64	1.35	1.77
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales					
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida	1.06	1.23	1.64	1.35	1.77
Solvencia (veces)					
Pasivos/Patrimonio	2.54	7.43	7.73	3.27	1.84
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.37	1.22	1.50	1.81	3.06
Patrimonio Efectivo/Endeudamiento	37.05	15.99	12.15	21.24	10.77
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo	2.64	5.50	7.49	3.18	1.57
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable	1.39	0.85	-0.54	1.46	0.91
Promedio					
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	1.30	0.24	-0.46	2.38	1.71
Siniestralidad (%)					
Índice de siniestralidad directa (%)	108.0	133.23	96.26	54.62	56.28
Índice de siniestralidad cedida (%)	592.2	117.50	97.78	46.42	60.69
Índice de siniestralidad retenida (%)	107.1	356.71	115.68	61.56	53.08
Gestión (%)					
Índice de Retención de Riesgos (%)	99.8	6.58	-8.52	54.15	57.92
Ratio Combinado (%)	112.8	414.72	69.41	68.51	59.08
Índice de Manejo Administrativo (%)	5.69	57.37	-44.79	6.71	5.91
Índice de agenciamiento (%)	0.06	0.04	0.13	0.13	0.05
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	69	55	55	57	55
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	255	192	256	343	225
Rentabilidad (%)					
Margen Técnico Bruto	-7.59	-265.51	-7.63	34.99	44.44
Margen Técnico	-9.25	-278.19	0.89	33.81	50.64
Margen Operativo	-4.15	-289.47	19.41	32.30	49.74
Margen Neto	-4.15	-289.47	19.41	28.81	41.96
ROE	-5.39	-69.14	-9.00	68.42	71.84
ROA	-2.09	-12.34	-1.04	11.49	21.68
Liquidez (veces)					
Liquidez corriente	1.11	0.96	0.99	1.13	1.17
Liquidez efectiva	0.77	0.22	0.09	0.29	0.39
Inversiones (%)					
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	6.38	2.62	4.20	6.42	5.11
Resultado de Inversiones Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	10.79	40.74	-26.26	5.17	5.00

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR